

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PIFO**



Teléfono: (02) 2381449

Correo: gobiernoparroquialpifo@hotmail.com

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	2
1. Introducción.....	1
2. Datos Generales.....	3
3. Competencias COOTAD.....	6
4. Organigrama institucional.....	7
5. Autoridades.....	8
6. Análisis Presupuestario.....	9
7. Cultura y Patrimonio: actividades culturales y eventos.....	15
8. Convenios Sociales: CDI, MIES.....	16
9. Convenio Patronato.....	17
10. Convenios firmados.....	19
11. Planificación del Gobierno Parroquial (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT) 20	
Componente Biofísico / Ambiental.....	21
Asentamientos Humanos, Vialidad e Infraestructura Básica.....	21
Componente Socio-Cultural.....	22
Componente Económico Productivo.....	22
Componente Político-Institucional y Gestión de Riesgos.....	22
12. Procesos de Contratación.....	22
13. Informes de comisiones.....	23
14. Conclusiones generales.....	30
14.1 Principales logros alcanzados.....	30
14.2 Dificultades enfrentadas.....	31
14.3 Lecciones aprendidas.....	31
14.4 Recomendaciones.....	32
15. Demandas ciudadanas.....	33
16. Evidencia fotográfica 2024.....	38
17. Observaciones Ciudadanas y Respuestas Institucionales cumpliendo la fase 2 e inicio de la fase 3 del proceso de rendición de cuentas.....	67
18. Consideraciones Finales.....	69



1. Introducción

La rendición de cuentas constituye uno de los pilares fundamentales del sistema democrático ecuatoriano, al garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos, la participación efectiva de la ciudadanía en el control social y la responsabilidad institucional de las autoridades electas. Este principio no solo responde a un mandato ético y político, sino a un marco normativo robusto que establece obligaciones concretas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en todos sus niveles.

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece que:

“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.”

Asimismo, el artículo 100 de la misma Constitución señala que:

“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas [...] La participación en estas instancias se ejerce para: [...] 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”

Este mandato constitucional encuentra desarrollo legal en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), particularmente en sus artículos 7, 12, 88, 89, 90, 91 y 95. La LOPC estipula que toda autoridad del Estado, ya sea electa o de libre remoción, así como entidades públicas, privadas, medios de comunicación que manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, están obligados a rendir cuentas ante la ciudadanía al menos una vez por año o al final de su gestión.

De forma específica, el artículo 88 de la LOPC define a la rendición de cuentas como un derecho ciudadano que permite exigir, conocer y evaluar el desempeño de quienes administran recursos o ejercen funciones públicas. A su vez, el artículo 90 determina que son sujetos obligados las autoridades del Estado, electas o no, así como instituciones privadas que operen con fondos públicos o que incidan en el interés colectivo.

El artículo 91 establece los objetivos de la rendición de cuentas, entre ellos:

1. Garantizar el acceso ciudadano a información periódica y comprensible.
2. Facilitar el ejercicio del control social.
3. Vigilar el cumplimiento de políticas públicas, planes y programas.
4. Prevenir y evitar actos de corrupción o negligencia institucional.

En concordancia con esta normativa nacional, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su artículo 70, literal v), establece que es atribución del presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural:

“Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes [...]”.

En el caso del GAD Parroquial Rural de Pifo, el proceso de rendición de cuentas del período 2024 ha sido implementado de acuerdo con la Guía Metodológica para el Proceso de Rendición de Cuentas, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta guía establece un procedimiento estructurado de tres fases sucesivas y vinculantes, que deben ejecutarse anualmente y de manera participativa:

1.1 Fase 1 Planificación y levantamiento de información

Esta etapa fue ejecutada en su totalidad por el GAD Parroquial de Pifo del 14 de Abril al 13 de Mayo de 2025, mediante una convocatoria pública a la ciudadanía para participar en la identificación de temas prioritarios sobre los cuales se debería rendir cuentas, se desarrollaron espacios de diálogo ciudadano, se levantaron actas y se sistematizaron las inquietudes comunitarias, garantizando la representatividad territorial y sectorial, conforme a los lineamientos del CPCCS, adicionalmente, se designó la comisión ciudadana de seguimiento, en cumplimiento del rol de acompañamiento técnico y social que la guía otorga a la comunidad organizada.

1.2 Fase 2 Elaboración del informe narrativo

Esta fase fue liderada por la comisión técnica del GAD, en coordinación con las distintas unidades administrativas, siguiendo los principios de transparencia, verificabilidad, pertinencia y enfoque de derechos, el documento incluye información sobre la ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y presupuesto institucional, los procesos de contratación pública, el cumplimiento del plan de trabajo aprobado por el Consejo Nacional Electoral y la gestión institucional desarrollada durante el ejercicio fiscal 2024, se incorporaron los temas priorizados por la comunidad en la fase 1, tal como exige la guía del CPCCS, y se emplearon datos cuantitativos, cualitativos y evidencias técnicas provenientes de las plataformas.

1.3 Fase 3 Deliberación pública

Esta fase será desarrollada posterior a la aprobación del informe narrativo, en coordinación con la comisión ciudadana de seguimiento, en este espacio se socializará el contenido del informe a la ciudadanía, se recibirán observaciones, se abrirá un espacio de

diálogo y se levantarán actas del evento de deliberación, cumpliendo con lo establecido en los artículos 92 y 93 de la LOPC y la guía metodológica. La sistematización de esta fase será entregada posteriormente al CPCCS como parte del expediente de rendición de cuentas.

1.4 Fase 4 Sistematización, seguimiento y remisión al CPCCS

Esta fase contempla la recopilación integral de todas las evidencias generadas en cada etapa del proceso de rendición de cuentas: desde los documentos de convocatoria, actas de asambleas, matrices de priorización ciudadana, hasta el informe narrativo aprobado y las actas de deliberación pública. Conforme a lo dispuesto por la Guía Metodológica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el GAD Parroquial de Pifo deberá elaborar un expediente completo que evidencie el cumplimiento del proceso en sus cuatro fases, mismo que será remitido oficialmente al CPCCS dentro de los plazos establecidos, esta etapa garantiza la trazabilidad del proceso, facilita el control institucional, y permite que el Consejo ejerza su función de seguimiento y validación, además, sienta las bases para mejorar los procesos futuros, mediante la retroalimentación de los actores ciudadanos e institucionales involucrados, cerrando así el ciclo de rendición con enfoque de mejora continua, participación efectiva y fortalecimiento del control social.

Cabe destacar que todo el proceso se orienta bajo los principios de participación establecidos en el artículo 95 de la Constitución, entre ellos la igualdad, autonomía, respeto a la diferencia, solidaridad e interculturalidad, se ha procurado garantizar la inclusión de grupos históricamente excluidos, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y representantes de sectores productivos y comunitarios, cumpliendo así con el enfoque de derechos y pertinencia cultural exigido por la Guía del CPCCS.

En este contexto, la rendición de cuentas del GAD Parroquial de Pifo no solo se convierte en una obligación jurídica, sino en una herramienta clave de fortalecimiento institucional, que permite recuperar la confianza ciudadana, legitimar la acción pública, prevenir actos de corrupción y promover una gobernanza transparente, participativa y orientada a resultados, el informe aquí narrado es, por tanto, una expresión de ese compromiso permanente con la ética pública y el desarrollo territorial sostenible, enmarcado en la corresponsabilidad entre autoridades y comunidad.

2. Datos Generales

País: República del Ecuador.

Zona: 9.

Provincia: Pichincha.

Cantón: Quito.

Nombre: Parroquia Pifo.

Fundación: Data de 1537.

Localización y límites: La parroquia está localizada en los límites que se detallan a continuación:

- Al norte con las parroquias de Quito, Yaruquí, Tababela, Puembo.
- Sur: Parroquia de Pintag.
- Este: Provincia de Napo.
- Oeste: Parroquias Tumbaco y La Merced.

Superficie parroquial: 235.35 Km².- GAD Provincial de Pichincha, 2024.

Población parroquial: 23.202 Habitantes - INEC, 2022.

Densidad poblacional: 0, 1-0,5 Hb/Ha. (9.005 habitantes) / Km. INEC 2022

La parroquia rural de Pifo, situada en el sector nororiental del Distrito Metropolitano de Quito, constituye una de las zonas estratégicas para el desarrollo territorial de la provincia de Pichincha, no solo por su ubicación geográfica privilegiada, sino también por su diversidad ecológica, su historia ancestral y su dinamismo económico emergente, administrativamente, Pifo forma parte de la Zona de Planificación La Delicia, y presenta una compleja articulación entre zonas urbanas en proceso de consolidación, áreas agrícolas tradicionales y espacios de conservación ambiental, lo que exige una planificación con enfoque de sostenibilidad, resiliencia y equidad.

El territorio de Pifo abarca más de 130 km² y está conformado por 27 barrios, distribuidos entre valles, quebradas, planicies agrícolas y zonas de transición hacia los ecosistemas andinos, su altitud promedio, cercana a los 2.600, le otorga características climáticas templadas que han favorecido históricamente la producción agrícola, la ganadería de pequeña escala y más recientemente, el desarrollo de emprendimientos turísticos, comerciales y de servicios.

En este contexto, el Gobierno Parroquial, en coordinación con los actores institucionales, productivos, comunitarios y técnicos, ha asumido el desafío de impulsar una planificación integral, que priorice el bienestar de la población, promueva la inclusión social, el fortalecimiento cultural, la reactivación económica, y al mismo tiempo garantice la protección de los ecosistemas, en coherencia con los instrumentos de ordenamiento territorial, como el PDOT 2024–2027 y el Plan Nacional de Desarrollo.

El Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo constituye un ejercicio técnico y ciudadano que resume los principales logros, desafíos y procesos institucionales desarrollados durante el año fiscal, en el documento se sustenta en lo establecido por la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el COOTAD, así como en los lineamientos metodológicos definidos por el Consejo de Participación Ciudadana y

Control Social (CPCCS). A lo largo del informe se expone la trayectoria del proceso completo de rendición, estructurado en cuatro fases: la planificación participativa y levantamiento de información comunitaria; la elaboración del informe narrativo; el evento de deliberación pública; y la sistematización y remisión del expediente al CPCCS. Esta estructura garantiza que la rendición no sea un acto unilateral del GAD, sino una construcción colectiva y verificable.

En el desarrollo del informe se presentan datos generales del territorio de Pifo, como su ubicación, extensión, población y división administrativa, junto con la identidad institucional del GAD, que incluye su misión, visión, objetivos estratégicos y competencias establecidas en el artículo 65 del COOTAD, se detallan además las autoridades que conforman la administración 2023–2027, el organigrama funcional y la planificación institucional alineada al PDOT 2024–2027, a partir de los temas priorizados por la ciudadanía en la Fase 1 del proceso, el documento organiza la información en ejes temáticos como vialidad e infraestructura comunitaria, servicios básicos, ambiente y residuos, desarrollo productivo, cultura e inclusión, planificación territorial, participación ciudadana y fortalecimiento institucional, cada eje incluye resultados alcanzados, coberturas, metas cumplidas, obstáculos identificados y estrategias adoptadas para su superación.

Asimismo, el informe incorpora un análisis detallado de ingresos y egresos del ejercicio 2024, clasificando los recursos por fuente y tipo de gasto, y comparando lo planificado con lo ejecutado, se describe también la ejecución de procesos de contratación pública, el cumplimiento del plan de trabajo registrado ante el CNE, y las acciones tomadas frente a observaciones anteriores, finalmente, se expone el enfoque metodológico para la fase deliberativa con la comunidad, y se anuncia el envío del expediente completo al CPCCS dentro del plazo reglamentario, como parte del cierre institucional del proceso, el documento concluye con reflexiones sobre el avance hacia un modelo de gestión pública participativa, transparente y orientada a resultados, reafirmando el compromiso del GAD con el desarrollo sostenible y la corresponsabilidad ciudadana.

2.1 Misión

Pifo una parroquia intercultural que buscará el desarrollo integral con seguridad y responsabilidad ambiental en goce de todos sus derechos. Una Parroquia que ha fortalecido su economía con servicios, agrícola- ganadero, industrial, comercial, turísticos y socialmente equitativos.

2.2 Visión

Ser una institución reconocida por su liderazgo en una gestión pública moderna, eficiente y colaborativa, que fomente el desarrollo humano y sostenible, promueva la participación ciudadana y articule proyectos de impacto social, con enfoque intercultural y ambiental, para contribuir al bienestar colectivo de la comunidad de Pifo.

2.3 Objetivo General

Consolidar un modelo de desarrollo territorial sostenible para la parroquia de Pifo, que articule el crecimiento ordenado del asentamiento humano con la conservación ambiental, la inclusión social, la dinamización de la economía local y la gestión democrática del territorio, en armonía con los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación.

2.4 Objetivos institucionales

1. Fortalecer la planificación y gestión del territorio mediante instrumentos técnicos actualizados, regulaciones claras y participación activa de la ciudadanía.
2. Promover un sistema de asentamientos humanos seguros, inclusivos y resilientes, con acceso equitativo a servicios básicos, vivienda digna e infraestructura adecuada.
3. Impulsar la producción sostenible y el empleo local, con énfasis en el agro ecoturismo, el comercio responsable, los saberes ancestrales y la asociatividad comunitaria.
4. Proteger y restaurar los ecosistemas estratégicos del territorio parroquial, garantizando el uso racional de los recursos hídricos, la biodiversidad y la resiliencia climática.
5. Garantizar el acceso equitativo a derechos y servicios sociales básicos, fomentando la equidad intergeneracional, la participación de grupos prioritarios y la inclusión activa de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.
6. Mejorar la gobernanza local, fortaleciendo las capacidades técnicas e institucionales del GAD Parroquial, promoviendo la transparencia, el control social y la articulación interinstitucional.

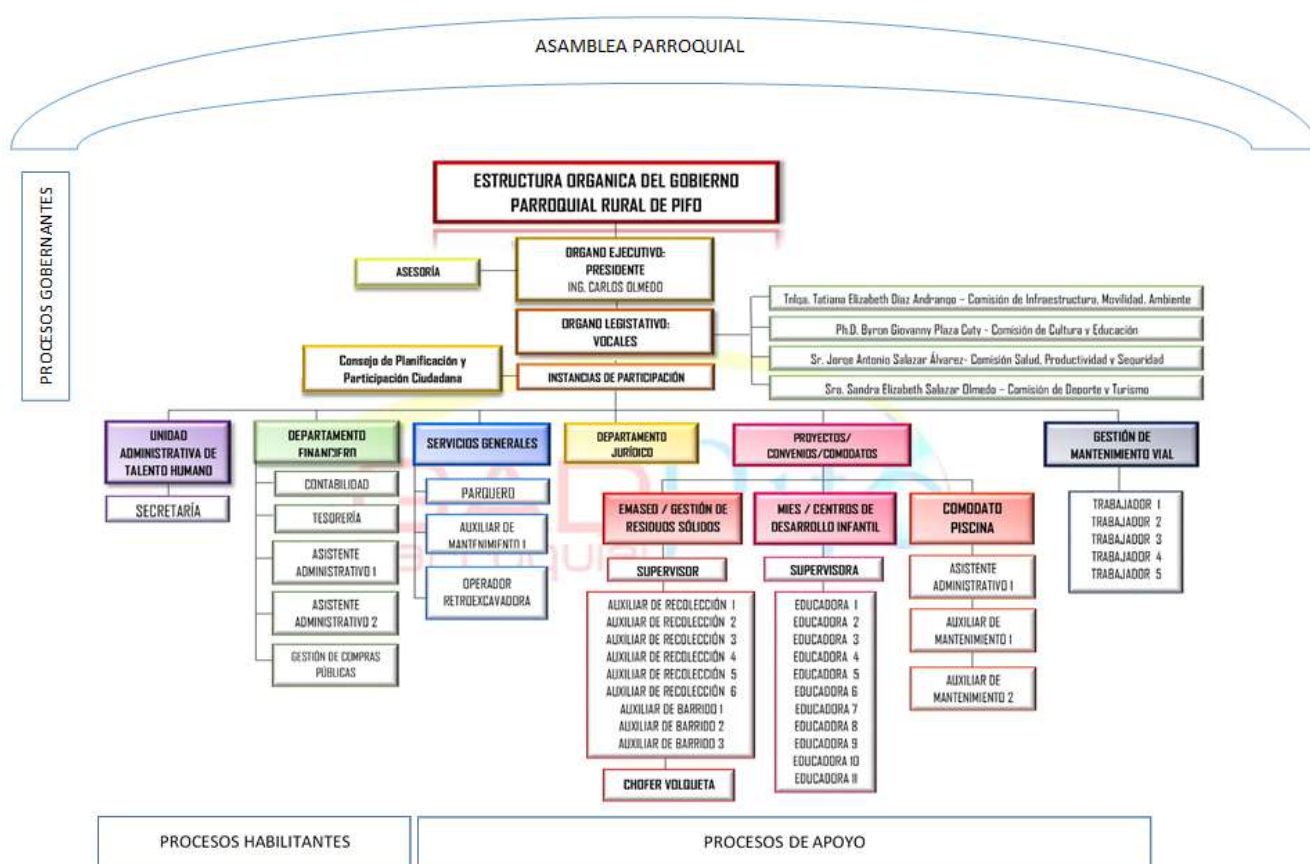
3. Competencias COOTAD

Artículo 65 del COOTAD:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

4. Organigrama institucional



Con base en los resultados oficiales de las elecciones seccionales de 2023, y una vez emitidas las credenciales por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE), el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo fue instalado formalmente el 14 de mayo de 2023, en una sesión inaugural convocada por el presidente electo, en cumplimiento del artículo 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se posesionó como presidente de la Junta Parroquial el Ingeniero Carlos Olmedo, al haber obtenido la mayor votación entre los vocales principales, en la misma sesión, y en aplicación del principio de paridad de género, fue designada como vicepresidenta de la Junta Parroquial la Licenciada Tatiana

Díaz, conformándose así el órgano colegiado, junto con sus 3 vocales, las autoridades entrantes iniciaron su gestión con el compromiso de fortalecer la institucionalidad del GAD, promover la participación activa de la ciudadanía y trabajar de manera articulada en la planificación y ejecución de acciones que impulsen el desarrollo territorial sostenible de la parroquia de Pifo.

5. Autoridades



Ing. Carlos Amable Olmedo Yanacallo
Presidente



Lcda. Tatiana Elizabeth Díaz Andrango
Vocal de Obras y Medio Ambiente



Phd. Byron Giovanni Plaza Cuty
Vocal de Cultura y Educación



Sr. Jorge Antonio Salazar Álvarez
Vocal de Seguridad, Salud y Productividad



Sra. Sandra Elizabeth Salazar Olmedo
Vocal de Turismo y Deportes

6. Análisis Presupuestario

Ingresos: por fuente, por transferencias, por autogestión

Los ingresos del Gobierno Parroquial de Pifo están divididos en 3 grandes grupos, los cuales son: corrientes, de capital y de financiamiento, en donde los ingresos de capital cubren el 50% del monto total, en este grupo se encuentran aquellas transferencias recibidas del Gobierno Central destinadas a financiar egresos de capital e inversión.

6.1 Ingresos propios por parte del Ministerio de Finanzas

INGRESOS PROPIOS GAD (TRANSFERENCIA MINISTERIO DE FINANZAS)

GAD PIFO 2024	SEGÚN ACUERDO 007 \$362,742.46	SEGÚN ACUERDO 029 \$381,855.37	AUMENTO ENTRE EL ACUERDO 007 Y 029
INGRESOS CORRIENTES 30%	\$108,822.74	\$114,556.61	\$5,733.87
INGRESOS DE INVERSIÓN 70%	\$253,919.72	\$267,298.76	\$13,379.04
TOTAL	\$362,742.46	\$381,855.37	\$19,112.91

GAD PIFO 2024	SEGÚN ACUERDO 039 \$381,855.37	OBSERVACIONES
INGRESOS CORRIENTES 30%	\$114,556.61	NO EXISTE VARIACIÓN ENTRE EL ACUERDO 029 Y 039
INGRESOS DE INVERSIÓN 70%	\$267,298.76	
TOTAL	\$381,855.37	

En el 2024, el Gobierno Parroquial de Pifo tuvo un ligero incremento del 5.27% (\$19,112.91), según los acuerdos ministeriales No 007 y No 029 emitidos por el Ministerio de Finanzas.

Como se puede observar en la gráfica, no existe variación alguna entre el acuerdo No 029 y el 039, por lo que, se presupuestó recibir a diciembre de 2024 un valor de \$381,855.37

por parte del Ministerio de Finanzas, que se divide en: 30% gasto corriente y 70% gasto de inversión, sin embargo, solo ingresó a las arcas del GAD **\$328,077.73**, quedando pendiente de recaudar **\$53,777.63**, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

DETALLE INGRESOS PROPIOS (MINISTERIO DE FINANZAS)	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
INGRESOS CORRIENTES 30%	\$114,556.62	\$104,771.34	\$9,785.28
INGRESOS DE INVERSIÓN 70%	\$267,298.75	\$223,306.39	\$43,992.36
TOTAL	\$381,855.36	\$328,077.73	\$53,777.63

6.2 Ingresos provenientes por autogestión

INGRESOS POR AUTOGESTIÓN	CODIFICADO	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
Otros ingresos	\$2,739.50	2,739.50	-
Otros Servicios Tecnicos y Especializados	\$226,661.48	190,319.38	\$36,342.10
Otros no Especificados	\$2,973.73	\$2,973.73	-
Del Gobierno Central	\$122,628.49	\$122,628.49	-
De Entidades del Gobierno Seccional	\$508,217.31	\$233,972.31	\$274,245.00
Transferencias del Sector Privado no Financiero	\$37,440.81	\$37,440.81	-
Del Sector Publico Financiero	\$120,000.00	\$120,000.00	-

De Fondos Gobierno Central	\$356,271.05	\$356,271.05	-
De Cuentas por Cobrar	\$94,009.91	\$93,907.05	\$102.86
De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant de GAD	\$923.15	0.00	\$923.15
TOTAL INGRESOS AUTOGESTIÓN	\$1,139,635.68	\$908,129.30	\$231,506.38

Estos ingresos son provenientes por las gestiones que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pifo realiza con diferentes dependencias públicas o privadas por el beneficio de la comunidad. Entre los ingresos que ha gestionado el GAD en este año, se encuentran; los convenios con el MIES, EMASEO, Patronato San José, Municipio de Quito, Prefectura de Pichincha, aportes del sector privado no financiero, entre otros generados por autogestión.

6.3 Egresos: clasificación, ejecución, comparativos planificado vs ejecutado

En el 2024 el Gobierno Parroquial de Pifo tuvo los siguientes egresos:

EGRESOS 2024			
DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
CORRIENTES			
GASTOS EN PERSONAL	\$ 90,604.31	\$ 90,604.31	\$ -
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 7,341.46	\$ 7,341.46	\$ -
GASTOS FINANCIEROS	\$ 13,800.96	\$ 12,536.87	\$ 1,264.09
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 269.50	\$ 269.50	\$ -

TOTAL GASTOS CORRIENTES	\$ 112,016.23	\$ 110,752.14	\$ 1,264.09
INVERSIÓN			
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 379,268.84	\$ 367,018.14	\$ 12,250.70
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 417,978.72	\$ 318,058.72	\$ 99,920.00
OBRAS PUBLICAS	\$ 817,521.34	\$ 353,245.66	\$ 464,275.68
OTROS GASTOS DE INVERSION	\$ 5,622.83	\$ 3,829.88	\$ 1,792.95
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	\$ 14,807.04	\$ 14,058.20	\$ 748.84
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1,635,198.77	\$ 1,056,210.60	\$ 578,988.17
GASTOS DE CAPITAL			
BIENES DE LARGA DURACION	\$ 5,644.61	\$ 2,532.45	\$ 3,112.16
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	\$ 5,644.61	\$ 2,532.45	\$ 3,112.16
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO			
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 20,260.25	\$ 20,260.25	\$ -
PASIVO CIRCULANTE	\$ 59,440.99	\$ 49,277.42	\$ 10,163.57
TOTAL GASTOS FINANCIAMIENTO	\$ 79,701.24	\$ 69,537.67	\$ 10,163.57
TOTAL EGRESOS	\$ 1,832,560.85	\$ 1,239,032.86	\$ 593,527.99



El porcentaje de ejecución de los gastos corrientes del GAD Parroquial de Pifo ascendió al 98.87% frente a lo planificado, estos gastos fueron destinados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración, es decir, para cubrir gastos en personal, prestaciones de seguridad social, servicios de consumo, intereses de deuda con entidades financieras, otros gastos y transferencias corrientes.



Con respecto a los gastos de inversión, se puede observar que en el 2024 se ejecutó el 64.59% de lo planificado, estos rubros están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas, programas y proyectos institucionales, convenios con otros niveles de gobierno y transferencias de inversión.

7. Cultura y Patrimonio: actividades culturales y eventos

El monto presupuestado para la ejecución de eventos culturales del GAD Parroquial de Pifo en el año 2024 fue de \$440.220.00, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



Como se puede observar en la gráfica anterior, del monto presupuestado para la realización de estos eventos, se ejecutó el 99.55% en el 2024, dando cumplimiento a lo planificado.

8. Convenios Sociales: CDI, MIES

Con fecha 19 de febrero de 2024 y 25 de noviembre de 2024 el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Pifo suscribe convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, para la implementación de los Centros de Desarrollo Infantil Muñequitos de Papel y Valle del Niño los mismos que permiten brindar la atención a las niñas y niños de 12 a 36 meses de edad de la parroquia de Pifo durante el año 2024.



Los rubros aportados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) contemplan remuneraciones de 11 educadoras y del servicio de alimentación para los niños y niñas durante todo el año 2024.

El Aporte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Pifo está considerado como contraparte para la adquisición de material de aseo, material fungible, prendas de protección, mantenimiento del centro, administrativo y demás insumos necesarios para la ejecución del convenio, los valores planificados fueron devengados de acuerdo al cronograma valorado aprobado por el MIES.

Con el Convenio de cooperación suscrito entre el MIES y el GAD Parroquial se brindó atención a 99 niños y niñas de la parroquia, atendidos en el CDI Muñequitos de Papel con una cobertura de 63 niños/as y en el CDI Valle del Niño con una cobertura de 36 niños/as.

9. Convenio Patronato

Con fecha 26 de diciembre de 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Pifo suscribieron los Convenios No. UPMSJ-CONV-CDI/53-2023 y No. UPMSJ-CONV-CDI/54-2023 de asignación no reembolsable para la implementación del Centro de Desarrollo Infantil Integral “Pifo 1” y “Pifo 2”, promovido y ejecutado por la Unidad Patronato Municipal San José Con una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2024. los mismos que permitieron brindar la atención a las niñas y niños de 12 a 36 meses de edad de la parroquia de Pifo durante el año 2024.



RUBROS ESTABLECIDOS POR LA FICHA DE COSTOS	GASTO EJECUTADO	%
SALARIOS	\$95.667,49	62,70
SERVICIOS BÁSICOS	\$578,02	0,38
ALIMENTACIÓN SERV EXTERNALIZADO	\$44.711,49	29,30
ARRIENDO	\$7.600,59	4,98
SERVICIO DE FUMIGACIÓN	\$228,50	0,15
MATERIAL PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA	\$315,15	0,21
MATERIAL DE ASEO PERSONAL	\$411,46	0,27
MATERIAL DIDACTICO Y FUNGIBLE	\$2.973,94	1,95
ROTULO	\$100,80	0,07
TOTAL	\$152.587,44	100,00

Salarios es el rubro más alto, representando más del 62% del gasto total. Es la base del funcionamiento del CDI, ya que garantiza la contratación y estabilidad del personal que atiende a los niños y mantiene la operatividad diaria.

Alimentación externalizada es el segundo mayor gasto con el 29,3%, refleja el compromiso con la nutrición infantil, garantizando alimentos adecuados y seguros a través de proveedores especializados.

Arriendo también es un gasto considerable del 5%; fundamental para asegurar un espacio físico adecuado, seguro y conforme a las normativas.

Los rubros de menor valor (como fumigación, materiales de aseo, didácticos y rótulo) son gastos operativos ya que son indispensables para el entorno educativo, higiénico y seguro del CDI.

EL rótulo es un gasto necesario para la identificación institucional y visibilidad ante la comunidad.

El total ejecutado es de \$152.587,44, lo que representa el conjunto de egresos necesarios para la operación y funcionamiento de los CDI Pifo 1 y Pifo 2.

El análisis porcentual permite evidenciar que el presupuesto está correctamente orientado a las necesidades prioritarias del funcionamiento de los CDI PIFO 1 y PIFO 2, la mayor inversión se destina a garantizar personal capacitado y alimentación adecuada, elementos esenciales para el desarrollo infantil. Los demás rubros complementan este funcionamiento, asegurando infraestructura, higiene, y recursos pedagógicos.

10. Convenios firmados

En la tabla anexa a este informe se detalla un listado de los convenios institucionales suscritos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo durante el año 2024, los mismos que reflejan acciones de articulación interinstitucional con entidades del sector público, académico y organizaciones sociales para el cumplimiento de objetivos estratégicos de desarrollo parroquial, cada convenio cuenta con su respectivo enlace de acceso directo, permitiendo a la ciudadanía consultar de forma transparente los documentos oficiales que respaldan dichas alianzas, sus objetivos, compromisos y alcances, esta práctica se enmarca en el principio de transparencia establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), fortaleciendo así el ejercicio del control social sobre la gestión pública.

INSTITUTO TECNOECUATORIANO	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/INSTITUTO-TECNOECUATORIANO-comprimido.pdf
Universidad Técnica Particular de Loja	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/028-2024-GAD-PARROQUIAL-DE-PIFO-1.pdf
Patronato San José	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/11/ADENDUM-MODIFICATORIO-CDI-54.pdf
Patronato San José	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/11/ADENDUM-MODIFICATORIO-CDI-53.pdf
Agencia Metropolitana de Tránsito	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/CONVENIO-AGENCIA-METROPOLINA-DE-

	TRANSITO.pdf
Prefectura de Pichincha	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/CONVENIO-114-PS-2024.pdf
Distrito Metropolitano de Quito	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/11/CONVENIO-DE-COOPERACION-GAD-DISTRITO-METROPOLITANO-DE-QUITO.pdf
Ministerio de Inclusión Económica y Social	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/CONVENIO-MIES.pdf
EMASEO	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/CONVENIO-EMASEO.pdf
Patronato San José	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/3.5_ADENDA_PIFO-1.pdf
Patronato San José	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/3.5_ADENDA_PIFO-2.pdf

11. Planificación del Gobierno Parroquial (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT)

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es el principal instrumento de planificación de mediano y largo plazo del Gobierno Parroquial, es un documento técnico, legal y participativo que define la hoja de ruta para el desarrollo integral del territorio, identificando las prioridades, los problemas más urgentes y las oportunidades de crecimiento de la parroquia, a través del PDOT, el GAD de Pifo organiza su trabajo en áreas como vialidad, servicios básicos, ambiente, educación, salud, cultura, producción, vivienda, seguridad y gobernanza, todo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Este plan es elaborado con base en el análisis del territorio (su gente, su economía, su naturaleza, su historia), pero, sobre todo, incorpora la voz de la ciudadanía, que participa

en asambleas y espacios de consulta, gracias al PDOT, las decisiones no se toman al azar, sino con una visión clara de hacia dónde se quiere llegar como parroquia como: un lugar más ordenado, inclusivo, productivo, seguro y sustentable.

El PDOT se vincula directamente con otros instrumentos clave del GAD, como el Plan Operativo Anual (POA), que define qué acciones concretas se harán cada año; el Presupuesto Anual, que indica cuánto dinero se asigna para cada proyecto; y el Plan Anual de Contratación (PAC), que organiza las obras y compras que se deben realizar. Además, el PDOT se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), garantizando que las acciones de la parroquia aporten también al progreso del país y del planeta, en resumen, el PDOT no es solo un documento técnico: es la brújula que orienta el presente y futuro de Pifo, con participación ciudadana, transparencia y corresponsabilidad.

A continuación, se presenta un resumen explicativo que desarrolla los principales componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024–2027 del GAD Parroquial Rural de Pifo, con base en el documento oficial:

Componente Biofísico / Ambiental

El territorio de Pifo se caracteriza por una gran diversidad ecológica y una localización estratégica que abarca zonas de recarga hídrica, ecosistemas frágiles y áreas agrícolas en transición, el componente biofísico del PDOT identifica elementos clave como el patrimonio hídrico (ríos, quebradas, microcuencas), la calidad del aire, los suelos y la cobertura vegetal, se reconocen también problemas ambientales como la erosión hídrica, la presión urbana sobre áreas de conservación y la contaminación de fuentes de agua, el plan promueve la restauración de ecosistemas, la protección de áreas verdes y el uso sostenible del suelo, incorporando estrategias para enfrentar el cambio climático, reducir emisiones contaminantes y fortalecer los servicios ambientales de la parroquia.

Asentamientos Humanos, Vialidad e Infraestructura Básica

Este componente analiza la organización del territorio parroquial, la distribución poblacional, el tipo de vivienda, la cobertura de servicios básicos y las condiciones de accesibilidad vial, Pifo presenta un patrón de asentamientos dispersos, con barrios que combinan características urbanas y rurales, muchos de los cuales carecen de servicios básicos integrales (agua, alcantarillado, recolección de residuos), el PDOT prioriza el ordenamiento del crecimiento urbano, la dotación equitativa de infraestructura pública y la conectividad vial interna y externa, se identifican tramos críticos, vías en mal estado, y sectores con déficit de equipamientos, el objetivo central es consolidar un sistema de asentamientos humanos seguros, planificados y resilientes, mejorando la habitabilidad y calidad de vida de la población.

Componente Socio-Cultural

Desde el enfoque del desarrollo humano, este componente aborda la identidad cultural, las condiciones de salud, educación, cohesión social y acceso a servicios para grupos prioritarios, Pifo se destaca por su riqueza cultural, expresada en fiestas tradicionales, saberes ancestrales y formas comunitarias de organización como las mingas, sin embargo, también enfrenta desafíos en salud preventiva, desnutrición infantil y acceso limitado a servicios educativos, especialmente en barrios donde hay mayor índice de pobreza, el PDOT promueve el fortalecimiento del tejido social, la recuperación del patrimonio cultural tangible e intangible, y la participación comunitaria activa, con acciones específicas para reducir brechas sociales y fomentar la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión de personas con discapacidad, adultos mayores y jóvenes.

Componente Económico Productivo

Este componente evalúa las dinámicas económicas de la parroquia, enfocándose en la producción agrícola, el comercio, el turismo y el empleo local, la economía de Pifo es predominantemente agropecuaria, con importantes potencialidades en agroecología, agricultura familiar, producción artesanal y turismo rural, pero también enfrenta dificultades como el bajo valor agregado, la falta de riego y el acceso limitado a financiamiento, el PDOT impulsa el desarrollo económico sostenible mediante cadenas de valor locales, promoción del turismo cultural y natural, formación técnica para emprendedores, y estímulo a la economía popular y solidaria, además, se propone fortalecer la infraestructura de mercados, ferias y centros de acopio, y articular las capacidades productivas del territorio con la planificación nacional.

Componente Político-Institucional y Gestión de Riesgos

El componente político-institucional examina las capacidades del GAD Parroquial para ejercer sus competencias, su articulación con otros niveles de gobierno y su gestión participativa. Se identifican debilidades como la limitada autonomía financiera, baja ejecución presupuestaria y escasa disponibilidad de personal técnico especializado, el PDOT propone mejorar la gobernanza local, optimizar la planificación, fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y fomentar la cooperación interinstitucional. En cuanto a la gestión de riesgos, el documento reconoce amenazas como sismos, deslizamientos, incendios forestales e inundaciones, presentes en varias zonas de la parroquia, se plantea una estrategia de resiliencia territorial basada en la prevención, la educación comunitaria, el monitoreo de amenazas y la integración de la gestión de riesgos en la planificación territorial y ambiental.

12. Procesos de Contratación

En cumplimiento con el principio de transparencia y acceso a la información pública, la información relacionada con los procesos de contratación pública ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo durante el ejercicio fiscal

2024 se encuentra disponible y publicada en su respectivo portal de Lotaip (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública), esta obligación está establecida en el artículo 7, literal j) de dicha ley, que dispone que toda institución del Estado debe mantener actualizada y disponible para la ciudadanía la información correspondiente a los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales, incluyendo procedimientos de contratación directa, ínfima cuantía, licitación, adjudicación y contratos firmados, de conformidad con la normativa vigente del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP).

La ciudadanía puede verificar esta información en el sitio web oficial del GAD de Pifo, accediendo al apartado específico de “Procesos de Contratación Pública” dentro del módulo LOTAIP, asimismo, para una verificación directa y más exhaustiva, todos los procesos registrados, incluidos los de ínfima cuantía, pueden ser consultados a través del portal oficial del SERCOP en su módulo de búsqueda pública de procedimientos, seleccionando el nombre de la entidad “GAD PARROQUIAL RURAL DE PIFO” y aplicando los filtros por año (2024), tipo de contratación y fecha, es posible revisar los detalles específicos de cada proceso: objeto del contrato, proveedor adjudicado, valor referencial, modalidad, cronograma y documentos asociados como pliegos, resoluciones y órdenes de compra.

Este esfuerzo por transparentar el uso de recursos públicos se alinea con el marco constitucional ecuatoriano, en especial con el artículo 227 de la Constitución de la República, que establece que la administración pública debe regirse por los principios de eficiencia, eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación. En consecuencia, la ciudadanía está plenamente habilitada para ejercer su derecho al acceso a la información y al control social sobre la gestión pública, haciendo uso de estos canales oficiales.

13. Informes de comisiones

En la tabla anexa a este informe se incluye un listado detallado de los informes presentados por las diferentes comisiones integradas por los vocales del Gobierno Parroquial de Pifo durante el año 2024, los cuales constituyen un insumo clave para evidenciar el trabajo de fiscalización, seguimiento, evaluación y acompañamiento que ejercen en el marco de sus competencias, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), particularmente en sus artículos 64 y 67, que definen las atribuciones de los miembros del gobierno parroquial y de las comisiones permanentes o especiales, estos informes permiten a la ciudadanía conocer el alcance de las acciones emprendidas por los vocales en distintos ámbitos de gestión: infraestructura, ambiente, salud, educación, participación ciudadana, inclusión social, entre otros, y dan cuenta de las reuniones mantenidas, inspecciones realizadas, problemáticas atendidas, recomendaciones emitidas y decisiones tomadas. Asimismo, cada informe ha sido digitalizado y publicado con su enlace correspondiente, permitiendo el acceso directo y verificable por parte de la comunidad,

en cumplimiento con los principios de transparencia, rendición de cuentas y control social establecidos en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP). Este esfuerzo refleja el compromiso institucional de asegurar una gestión participativa, abierta y sujeta al escrutinio público, promoviendo así una mayor corresponsabilidad ciudadana en los asuntos locales.

ENERO 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/ENERO-2024-1.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/ENERO.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/ENERO-2024-DE-ACTIVIDADES-TURISMO-.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/ENERO-24.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/ENERO-BP.pdf
FEBRERO 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/FEBRERO-2024-C.O.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/FEBRERO-2024-T.D.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/FEBRERO2024.S.S.pdf

Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/FEBRERO-2024-J.S.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/FEBRERO.B.P.pdf
MARZO 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/MARZO-2024-CARLOS-OMEDO.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/MARZO-2024-TATIANA-DIAZ.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/MARZO-2024-SANDRA-SALAZAR.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/MARZO-2024-JORGE-SALAZAR.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/MARZO-2024-BYRON-PLAZA.pdf
ABRIL 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/INFORME-CARLOS-OLMEDO.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/INFORME-TATY.pdf

Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/ABRIL-SANDRA-SALAZAR.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/INFORME-ABRIL-JORGE-SALAZAR.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/BYRON-PLAZA-INFORME.pdf
MAYO 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/CARLOS-OLMEDO-MAYO-2024.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/TATIANA-DIAZ-MAYO-2024.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/MAYO-2024-SANDRA-SALAZAR.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/MAYO-2024-JORGE-SALAZAR.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/MAYO-2024-BYRON-PLAZA.pdf
JUNIO 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/JUNIO-2024-CARLOS-OLMEDO.pdf

Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/JUNIO-2024-TATIANA-DIAZ.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/JUNIO-2024-SANDRA-SALAZAR.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/JORGE-SALAZAR-JUNIO-2024.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/JUNIO-2024-BYRON-PLAZA.pdf
JULIO 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/CARLOS-OLMEDO-JULIO-2024.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/TATIANA-JULIO-2024.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/SANDRA-SALAZAR-JULIO-2024.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/JORGE-SALAZAR-JULIO-2024.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/JULIO-2024-B.P.pdf
AGOSTO 2024	

Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/AGOSTO-2024-CARLOS-OLMEDO.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/AGOSTO-TATIANA-DIAZ.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/SANDRA-SALAZAR-AGOSTO.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/AGOSTO-JORGE-SALAZAR-2024.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/AGOSTO-BYRON-PLAZA-2024.pdf
SEPTIEMBRE 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/AGOSTO-2024-CARLOS-OLMEDO.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/AGOSTO-TATIANA-DIAZ.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/SANDRA-SALAZAR-AGOSTO.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/AGOSTO-JORGE-SALAZAR-2024.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/AGOSTO-BYRON-PLAZA-2024.pdf

	PLAZA-2024.pdf
OCTUBRE 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/11/CARLOS-OLMEDO-OCTUBRE-2024-1.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/11/OCTUBRE-2024-TATIANA-DIAZ.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/Informe-Sandra-Salazar-octubre-2024.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/11/OCTUBRE-JORGE-SALAZAR-1.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/11/OCTUBRE-2024-BYRON-PLAZA.pdf
NOVIEMBRE 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/Noviembre-Carlos-Olmedo-2024.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/NOVIEMBRE-TATIANA-DIAZ.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/NOVIEMBRE-2024-JORGE-SALAZAR.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/NOVIEMBRE-2024-BYRON-PLAZA.pdf

	content/uploads/2024/12/NOVIEMBRE-BYRON-PLAZA.pdf
DICIEMBRE 2024	
Ing. Carlos Olmedo	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/CARLOS-OLMEDO-DICIEMBRE-2024.pdf
Lcda. Tatiana Díaz	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/TANIANA-DIAZ-DIC-2024.pdf
Sra. Sandra Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/Informe-Sandra-Salazar-Diciembre-2024.pdf
Sr. Jorge Salazar	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/INFORME-DICIEMBRE-JORGE-SLAZAR-2024.pdf
PhD. Byron Plaza	https://pifo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/B.P-DICIEMBRE-2024.pdf

14. Conclusiones generales

14.1 Principales logros alcanzados

Durante el año 2024, el Gobierno Parroquial de Pifo consolidó importantes avances en la gestión institucional, con base en la planificación estratégica, la participación ciudadana y la ejecución de proyectos que respondieron a las necesidades expresadas por la comunidad en los distintos espacios participativos, entre los logros más relevantes se destacan:

- Gestión interinstitucional efectiva, se firmaron convenios clave con entidades como el MIES, Patronato San José, Prefectura de Pichincha, Universidad Técnica Particular de Loja, EMASEO y otras, lo cual permitió ampliar la cobertura de servicios, especialmente en los sectores de inclusión social, educación, salud y ambiente.

- Implementación de programas sociales ejecutándose gestiones para los grupos vulnerables, fortaleciendo la atención integral a grupos de atención prioritaria.
- Fortalecimiento del ciclo presupuestario participativo, se promovió una activa participación ciudadana en la identificación, priorización y planificación de obras e inversiones para el año 2025, cumpliendo con lo establecido en el COOTAD y la Guía Metodológica del CPCCS.
- Avance del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se logró completar la revisión y reformulación del PDOT en conjunto con la empresa consultora y los actores locales, incorporando criterios técnicos, ambientales, de riesgo y desarrollo sostenible.
- Transparencia y acceso a la información: Se mantuvo actualizado el portal de LOTAIP, incluyendo procesos de contratación pública, convenios y documentación clave, permitiendo un control social más efectivo.

14.2 Dificultades enfrentadas

- El año 2024 también presentó diversos desafíos que condicionaron el ritmo de ejecución institucional:
- Limitaciones presupuestarias, la asignación de recursos desde instancias superiores fue insuficiente en relación con la demanda social, esta restricción limitó la ejecución plena de ciertos proyectos de infraestructura y mantenimiento comunitario.
- Trámites administrativos complejos: La ejecución de procesos contractuales en el sistema SERCOP, especialmente para ínfimas cuantías, enfrentó retrasos por temas técnicos y logísticos, afectando la oportunidad en la entrega de bienes y servicios.
- Poca continuidad de procesos externos: Algunos actores claves en el seguimiento de convenios institucionales presentaron rotación frecuente de personal, lo cual impactó la fluidez en la ejecución conjunta.
- Necesidad de fortalecer la participación ciudadana: A pesar de los esfuerzos institucionales, en algunas zonas de la parroquia persiste una baja participación en las fases de planificación y control, lo cual limita la representatividad territorial.

14.3 Lecciones aprendidas

A partir de la experiencia acumulada en 2024, se identifican importantes aprendizajes para fortalecer la gestión futura:

- La planificación territorial debe mantenerse como eje transversal del accionar institucional, alineando cada proyecto con los objetivos del PDOT y del POA.
- La articulación con instituciones públicas y privadas permite potenciar capacidades técnicas y recursos; sin embargo, requiere canales formales de seguimiento y evaluación permanentes.

- Es indispensable fortalecer las competencias internas del equipo técnico y administrativo, especialmente en normativas del ciclo presupuestario, compras públicas y elaboración de proyectos.
- La transparencia genera confianza en la ciudadanía, y es fundamental continuar digitalizando y publicando los avances de gestión, tanto en el portal web como en redes sociales institucionales.

14.4 Recomendaciones

Para mejorar la gestión del GAD Parroquial de Pifo en los siguientes periodos, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Impulsar la desconcentración territorial de los servicios y programas sociales, priorizando a las comunidades rurales con menor acceso a infraestructura básica.
- Optimizar los procesos de planificación y ejecución presupuestaria, integrando herramientas de seguimiento digital, cronogramas compartidos y mecanismos ágiles de evaluación.
- Fortalecer las capacidades del equipo humano, mediante capacitaciones técnicas en normativa COOTAD, gestión de riesgos, contratación pública, formulación de proyectos y atención ciudadana.
- Consolidar espacios de participación inclusivos y descentralizados, como cabildos barriales, mesas técnicas por sectores y procesos de veeduría ciudadana para garantizar el control social efectivo.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de convenios institucionales, asegurando que los compromisos asumidos se cumplan dentro de los plazos establecidos.
- Promover campañas de difusión sobre logros institucionales, usando plataformas digitales y medios comunitarios para visibilizar el trabajo realizado y generar corresponsabilidad ciudadana.

15. Demandas ciudadanas

No.	Actor Social	Barrio	Preguntas sobre temas que la ciudadanía requiere que el GAD rinda cuentas	Motivación de la solicitud	Respuestas Resultados sobre temas que la ciudadanía requiere que el GAD rinda cuentas	Proyecciones del GAD	Observaciones adicionales	Normativa legal aplicable
1	Adriana Tipantiza	Chaupimolino	Informe general sobre el uso de fondos públicos	Transparencia en el gasto público	Informe global presentado en rendición de cuentas	Mantener informes accesibles y detallados en próximos años	Puede plantearse un boletín semestral ciudadano de finanzas.	Art. 95 Constitución; Art. 7 y 88 LOPC; Art. 70 COOTAD
2	Lucia Haro	Chaupimolino	Responsabilidad ambiental de empresas	Preocupación por impacto ambiental	No es competencia del GAD, responsabilidad del Ministerio del Ambiente, Agua y	Gestionar la fiscalización ambiental y socialización	Gestiones en coordinación con actores ciudadanos, el GAD para el Ministerio del Ambiente, Agua	Art. 395 Constitución; Art. 73 Constitución; Art. 277 COOTAD

					Transición Ecológica		y Transición Ecológica.	
3	Rosa Paredes	Barrio San Francisco	Presupuesto participativo y planes de desarrollo	Conocer cómo se priorizan las obras	Los encargados de priorizar las obras de presupuesto participativo independiente son el Consejo Provincial y el Municipio de Quito a través de sus administraciones zonales.	Capacitar y socializar sobre presupuesto participativos	Incluir a más líderes barriales en procesos.	Art. 100 Constitución; Art. 12 LOPC; Art. 238 COOTAD
4	Guillermo Proaño	Chaupimolino	Obras ejecutadas y presupuesto	Desea conocer acciones y su inversión	Obras reportadas por eje en informe narrativo, portal de compras públicas, LOTAIP.	Socializar el redes que la información es pública.	Capacitar a la comunidad sobre lectura de presupuestos.	Art. 70 lit. v COOTAD; Guía CPCCS Fase 2

5	José Guambi	Sigsipamba	Estado de la vialidad y control de parqueo	Problemas por vehículos mal estacionados	Incluido en diagnóstico de movilidad del PDOT	Gestionar y coordinar con AMT para control	Fomentar cultura vial y corresponsabilidad ciudadana.	Art. 264 Constitución; competencia metropolitana
6	Marlene Cumbal	Palugo	Proyectos de vialidad y resultados en seguridad	Mejorar movilidad y percepción de seguridad	Mantenimiento vial ejecutado, cámaras en planificación	Instalar sistema comunitario de alarmas	Evaluar instalación de cámaras con presupuesto participativo.	Art. 389 Constitución; Art. 55 COOTAD; Seguridad ciudadana
7	Raúl Núñez	La Tolita Centro	Ampliación vía Juan Mantilla y retiro de muro	Compromisos no cumplidos	Estudios técnicos en desarrollo	Ejecutar obra en 2025 según viabilidad	Buscar financiamiento externo para completar obra vial.	Art. 226 Constitución; responsabilidad administrativa
8	Sarahi López	Pifo	Seguridad	Inseguridad en la zona central	Se realizaron mingas y ferias de seguridad	Fortalecer coordinación con Policía Comunitaria	Reforzar redes de seguridad barrial y alarmas comunitarias.	Art. 393 Constitución; Art. 55 COOTAD; Seguridad local
9	Nicole Canencia	Itulcachi	Seguridad	Incremento de robos	Poco abordado	Plan piloto con botones de alerta	Evaluar plan piloto con participación de	Art. 389 Constitución; Art. 261

							jóvenes voluntarios.	numerales 2 y 10
10	Mario Germán	Sigsipamba	Ambiente y seguridad	Preocupación por ambos temas	Gestión de residuos mejorada	Diseñar plan de seguridad ambiental	Incluir temas ambientales en el currículo escolar local.	Art. 414 Constitución; Ley de Gestión Ambiental
11	María Guachamín	Sigsipamba	Presupuesto y seguridad	Falta de información y respuesta	Incluido en rendición de cuentas	Informes sectorizados por barrio	Crear micro informes por barrio para mayor comprensión.	Art. 204 COOTAD; derecho ciudadano a información clara
12	Carlos Cachago	Chaupimolino	Auditoría a obra piscina	Obra inconclusa y sin uso	En análisis jurídico-técnico	Definir destino o reestructuración de la obra	Incluir cronograma y responsables en auditoría de obras.	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
13	Elizabeth Nepas	Sigsipamba	Ventas ambulantes	Congestión y desorden vial	Operativos limitados	Coordinar con AMC y comerciantes	Formalizar acuerdos con la AMC para control del espacio público.	Ordenanzas metropolitanas y competencia de AMC

14	Rubí Armendaris	Comité Local C.S.P.	Fiscalización piscina parroquial	Obra no utilizable	Incluido en agenda del GAD	Replantear uso comunitario	Conformar comité de seguimiento para obras mayores.	Art. 226 Constitución; control y seguimiento
15	Carmen Zurita	Barrio El Progreso	Piscina y mercado parroquial	Definir usos de equipamientos	Piscina sin habilitación, mercado en planificación	Proyecto de mercado como eje económico 2025	Articular planificación de mercado con actores económicos locales.	Art. 226 y 227 Constitución; planificación participativa
16	José María Guambi	Caparina	Obras, inversión y criterios de priorización	Desconocimiento sobre decisiones técnicas	Informe POA priorizado con matriz de valoración	Socializar metodología de priorización	Socializar matriz de priorización con comunidad organizada.	Art. 238 COOTAD; Art. 89 LOPC; Guía CPCCS
17	Luis Antonio Díaz	Calluma	Contratos, personal, gastos culturales, combustibles, informes económicos	Transparencia institucional	Información económica incluida parcialmente	Publicar informes completos y segmentados	Desarrollar visualizaciones amigables del presupuesto en redes.	Art. 204 COOTAD; Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información

16. Evidencia fotográfica 2024

En la tabla adjunta, la ciudadanía puede revisar los temas priorizados por los distintos actores sociales de la parroquia de Pifo en el proceso de rendición de cuentas 2024. Como complemento a esta información, se ha habilitado el acceso al registro fotográfico de las obras más relevantes ejecutadas durante el año, organizado por meses. Este registro visual está disponible en la página oficial de Facebook del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo, a través del siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100064583987013>.

Esta herramienta permite fortalecer la transparencia y facilita a la ciudadanía el seguimiento visual del avance de los proyectos.

Obra	Ubicación	Fecha	Link
Promoción de eventos de fortalecimiento cultural	Pifocentro	05/01/2024	https://scontent.fuio11-2.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/487825033_2817670555061647_2358375366960648860_n.jpg?_nc_cat=101&ccb=1-7&_nc_sid=127cfc&_nc_ohc=kkJR0HomGOYQ7kNvwGS8KLw&_nc_oc=AdkTglPV0VibmMIO9Fn7eOK7xKSvoTS00HjgpTzjeq-AWz_RpJICUHW_EYlJnPyvFmY&_nc_zt=23&_nc_ht=scontent.fuio11-2.fna&_nc_gid=Won9DIY8ki-VpSYbqPDteQ&oh=00_AfOayltUTdl_kB7Nr4X3S3vjQE3ItT7CgImciOy-arGDDg&oe=6857647C

Limpieza de vía	Barrío corazón	04/01/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=748807600615366&set=pcb.748807647282028&__cft__[0]=AZWyLJP SXLSe7jNIEb68L1xcThCB6rS4atGWbElf0watv34OppNtkspBvIQBbrf5VaMiFonAQ0LBZMVRABg7X9tEZAymkPfxrKTUiaxHnJL_xWaScEspUVL9iS8zlSS4D3bKT6YVW8TGApNQto-8W890Vqstg8ofuiRZSsKDzNSLJw&__tn__=*b0H-R
Mantenimiento vial Calle C5	Barrío Calluma	29/01/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=764278072401652&set=pcb.764278499068276&__cft__[0]=AZWXIddf PKwpNDFrOXyWpEN4oMEIKXa6i6CGmGjyX3zS_QPCb7G5k4bY-iKAhy87Tcn5nWnDi231-T9aCcJOMhuqFJ06XyIt5KwXXOJLN2bjh4AZBH3R0hs_7LW_19XsgTe4P_gtYICDvAqcYDrg2FsOx7cyZ4BnpkUYq-Y25f0D0A&__tn__=*b0H-R
Entrega de obras fase 1	Institución Educativa Isaac J Barrera	29/02/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=783213287174797&set=pcb.783232147172911&__cft__[0]=AZV3F4bv E8KuAv-n_UKfUydVCF_awFuO6c7Iqzl3OUHuvHxgVwgQO3u3sCJJHQ4BWl6kyes2o6PsiIQOelkFjVQH6ZqsxHaAN5idG69Tme-Ae6ny_p1S8KjNkkLjVcF7Oq9-U_INbbXowAojFo8WXX55sMsyv87cib2HaV9b59lhw&__tn__=*b0H-R
Adecuamiento	Calluma	01/03/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=783800670449392&set=pcb.783801710449288&__cft__[0]=AZU8qsD DDuNxVezwfc9rCAE3PgC7LAE0xqEN36hEhMk9YpjuGTWH3W9T7rtsrUVjlsdXSd9ai6ULvKsD6KCdBuiUa

o Vial			<u>7vGw7YScWOKkU0htfvOUMsyncNtkyCTw31j8La-qmqCVPIXD-skmBxWVDSx7Ur3npbH13v4MiGxZQrtYQ3e1Cw&__tn__=H-R</u>
Acoquina miento	Barrío Florinda de Chantag	04/03/2024	<u>https://www.facebook.com/photo/?fbid=785525880276871&set=pcb.785525956943530&__cft__[0]=AZWTh8BQlyM38tiSxSlh7thE0JV8GhfiYRncrP0eBAQGG5BShl0QYTrZFzdg8jU7tZOZPDw6QkDVI260Ks-AfQjTvGh2EINrJufLRla84iPfiHbAW4K1ZhYznajVAn1RXph6PEk9IcBVcrQfA6UhYx9WAGGFzK7aIWu20zLY0204g&__tn__=*b0H-R</u>
Iniciación de la conformación de vía calle C	Barrío Calluma	05/03/2024	<u>https://www.facebook.com/photo/?fbid=786191333543659&set=pcb.786192346876891&__cft__[0]=AZWXyKgZAwW5_u6evNs4Dhz6QUTFS98EeVehMshml64YVt0wVFVl4ouk0Zl9s4iu7pyJyTNJOMsAMzFTF2tCWtbxnlFdl1tGNKgScj-D9g-Ppws1IuGQ1WQgVnqGM_UbLIU3301zp0tLjE-2P0Q8N3PI95O5n7S-8d0zGWuxhAQ&__tn__=H-R</u>
Inauguración de adoquín y	Barrío Chapi moli	09/03/2024	<u>https://www.facebook.com/photo/?fbid=788385643324228&set=pcb.788386049990854&__cft__[0]=AZXOMR NENYo4LOTO5LCwB-AxsTf1SYMffj9IUOJD3GAABoNqNJ4teOVxwWwm7fO5A1LOn7V7Uorm6PEJC-TbnhjBIIdZ0or_EUGId5L2rp_32-BKDEz0dbNrbRTHYHXC5flggWpAP7Uo4anb6fbGyiZLNsaHYNucHer3178kibYpnA&__tn__=H-R</u>

bermas de varias calles s/n	no sector Bellavista.		
Rehabilitación del coliseo de la Parroquia	Pifocentro	13/03/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=790712959758163&set=pcb.790713136424812&__cft__[0]=AZUHzcHrIMJeR-851v-Cg0XASjtFGkQuykvY14v9aeFQnu_Rf_vmNEjDG3g_nSHsKuPfeoe02msjeGOBcaamcsr1tx6nksBaetROdtO7roDP9zmMhcRvuIwE1BDaDsH98EMNo8pwF9ZqS-6hp52RFAh37FPkQ7k9JDvnxp4s0dHF6A&_tn=*b0H-R
Etapafinal del adoquinado	Barrío Florinda de Chantag.	15/03/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=791845582978234&set=pcb.791845632978229&__cft__[0]=AZVm59aQXHdN8nhBWJGJHvZgiWwVeczQ2MzcnXUQhPeFaOaod2JRkxWzsyLhNG_KjYNYrhILDhZtWP5cOaVooJETqI2bEujutteL-7gQfn6ouXR2XV7yxps2XJzyyC3miPMumBhgBckMiX0CPzRMuFKKRCFY-H_5dC1BfvTw311TpA&_tn=*b0H-R

Adoquinado de la Calle C5	Barrío Calluma.	19/03/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=794347732728019&set=pcb.794347786061347&__cft__[0]=AZVfKnZYwuL9ebKQ-5pp_da147ohsoWd8IakENGPsdo1W38-enHeT4fiD9QjD4f4QjA76-_PCLrSaTA1vVp6U6-uTG7IAIn-Eng1HPFOdNcZs46aLyk_w8C7FpJE5ugDi-BlllyxnQevZZw6BNKNsdvvrL2EurYvN0ueIP1Ha9-dOBA&__tn__=*b0H-R
Cambio de tubería de alcantarillado	Calla Alfredo Ganote	21/03/2024	https://scontent.fuio11-1.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/488680120_2821557988006237_4727413430503138095_n.jpg?_nc_cat=109&ccb=1-7&_nc_sid=127cfc&_nc_ohc=ch9KTeA_prYQ7kNvwHPN0Mb&_nc_oc=AdnnpyBeoGzIw3yDTAtV3nGcF0AiGgVSS50eSE2eEgBIY68tmFYpwUPdRWQc3kaHbUc&_nc_zt=23&_nc_ht=scontent.fuio11-1.fna&_nc_gid=M4CFelAA4d-dkg2J0vdWYg&oh=00_AfPvSmVKKHDXtgoxJy8cGbDjoc_i0emZT2RerWZowi5s3A&oe=68574A8D
Adoquinado de la calle el Corazón	Barrío Palugo	26/03/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=798400762322716&set=pcb.798400902322702&__cft__[0]=AZV8H1dCfR9LL7W0zbWP3zdg7REAAbA7aXehZcDG-llKK9nPHU0MI2kgGIVNUHgLQEIVfV-PwBe3RJz8vonATYu_f6Rfyy2QjmoiDBPDrH6O9-JcFmrAyipeuY36D8SVK4S18kTqYTmZXZVUbnyITh4cIIMUA13QAbpV63LVjfS-Rg&__tn__=*b0H-R

Re adoq uinad o de parte s afect adas	Barr io Call uma sect or Nata lia Marí a	28/03/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=799595955536530&set=pcb.799596002203192&__cft__[0]=AZURTJU6og6ZppnayUvmwjxsYdHsrRrSHjSfwaUZQyq8V0Jgh1-Cm83zKhYVOXurpSd1MNSFZnQ47xhfZSb07jI2Vol8R13kL8DoMn-CG9WM06SIE-TI9gv7K0XYWK1rswbnbn94yrISfZi7UPEQ4FceblOnAabC8cxzWRWY5tMbHA&__tn__=H-R
Cam bio de alcan tarill ado y arreg lo de sumi deros	Call e Alfr edo Gan gote na y pasa je Aco sta	09/04/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=807003288129130&set=pcb.807003051462487&__cft__[0]=AZXgyFrutxyuT37ZdXYaLnVG9B9FMr3i1wZH0WaPLK3MC-1eTyrxQ049I7ekcreFvL395C0qrkOnLBqJMx57p4kUMTQQq_11HdcWKS23ir1-o6wW0RqD5yZyRDj5H5o8t5F1L9CZgSY5iZaTctf0Jcq2-pf4cfh5dAPWWXxzuj0aRg&__tn__=*b0H-R
Beca s estud	Insti tuto Sup	11/04/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=808318524664273&set=pcb.808318604664265&__cft__[0]=AZWekXUixyCQwUZq8psemhCMi0vIN05HswcNfVyCJSbz8uxuR3ayN4LqP39g1TkqQaSNNjdqv7gBx4V3fFpV2KPAQQ

iantil es	erior Tecn ológ ico Tecn o ecua toria no		qOg5qDy7hUomuInxnVkQMgFs5NHfHm6mtdbYZXYG1XKfm3oFwxmDxR00jd6Nry14apZ2Lp5MiFuLROyl 5Ujw&_tn_*b0H-R
Limp ieza del estad io Hugo Mant illa	Esta dio	22/04/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=814680980694694&set=pcb.814681097361349&_cft__[0]=AZXXUoT wDkNxDB_9wxetSVt8okgQkes4uKVDf5CvjrYzDxS- uTzPM162f903VMA6rR6em_CmooPpN5PgtMekIbaS4elUahQg5BYn67FtOTXzjcGuBbLMSXnvvTwVoiZsqVeJ J5Ig4Alc2gIjKuIyGAMiUnrUN7B3gyig1di2cjynzQ&_tn_*b0H-R
Cube to 11	Rell eno sanit ario del Inga	23/04/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=815348507294608&set=pcb.815348567294602&_cft__[0]=AZWcA8j APhU0p_FdfbLvFeF2tHdtw6ioPFTwb6K2F_slhq6xFjV0cSvLAcGalW8TlsGGwT6QBxk4OGYF1xOgvqkfboC _dNHV0v4ATH-Xp-qpF0KoY23c7zVcAfRMMRJLlcv- WkPFmeIC6Vx59kTt4RzqGxObLvvnkoLzAlzAnROv9w&_tn_*b0H-R

Re adoq uinad o y arreg lo de sumi deros	Call e Feli císi mo Veg a	01/05/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=820694523426673&set=pcb.820694550093337&_cft__[0]=AZVx-ncHt-Mi07Fn4j32_mWH2CG5wvu5uGfHRmXhm2k0AyXzUgQcU6lQ9XDPgoEBXKwE1wBgQG3rGczpvyVUlc46sianMw1a5KLhS3OH4t7w8EyS8sBSlw6NqYOp_wFtuSHBRwvjO39J0dCKIWoa1Fi2_74C8Ue7lyoaIuay1ousw&_tn_=*b0H-R
Pozo s y alcan tarill as previ o al adoq uinad o de la calle SD1	Parq ue linea l del barri o Call uma.	09/05/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=826281996201259&set=pcb.826282036201255&_cft__[0]=AZXfFMmMJkiMBAPMaS26Kxi5sJRYFYsBhwKI9b7PmLZ2mlb6bCxl1mTnMFS_5He58_3AFz2A-KkpZhPR0_E2A-WunAIRD0aErJtdS9LIHuha-kROOjQlA5wzeqc5AYnyIvyQcjAiqLfa_XEDz-PefaYnY7AnobFD5R_BHPHfNz-y1w&_tn_=*b0H-R
Adoq uinad o de	Line al del	14/05/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=829470515882407&set=pcb.829470605882398&_cft__[0]=AZXls4hWgy2jF7UiimGMmRECUjShIikVHz1WD3S_6c66ji0n7nZWSOoZXJXJo9uZV7frPP9k99Cnuw4376gWS9mJsMf

la calle SJ1	barri o Call uma		so37Rj0ZpZdSw0-YkKoeIpH2cTG4nCtAS9AIFZOH5IgcRDFO4_YIUE1JWAva_r2dMWnh5PgCnq9oID6TT8g&__tn__=*b0H-R
Cana l de riego de 3km	Barr io El Tabl ón	15/05/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=830068975822561&set=pcb.830067035822755&__cft__[0]=AZWXFE6B1zxmi0ow2w_VC8KBO9JtMSfZOKrBwb9NtCx5KrZJ5utxk3WCMSKgNbvwPSKFF5-21PgIXpkjzWYAA56gCCg_k64D8kNgD5P16t_aH5IClJYrqqMRkOdhei7NIwH2cHOcv0V-AO9LgD4x71vlfOHs75YpAWwQ0-EnM01rUQ&__tn__=*b0H-R
Re empe drado de la vía	Barr io El Tabl ón	21/05/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=834274788735313&set=pcb.834274972068628&__cft__[0]=AZUhaAkbfgOjnWSYUvYV9wnOs8hRf0ldLbmD8xHpyW45wNb45DT3bu8fy5VsdQtgwaX8taM4WHvDiSay_rMZtPIVZ_AHPCdF7roNA3ogCi2Ogytf0-qeemveS6E6QGlsT8qfPv5H4ZRt4k_-lHFb1lxNQSb83fnCOEkZgR2N-o1nOXg&__tn__=*b0H-R
Limp ieza e ilumi nació n del parqu e	Parq ue cent ral	22/05/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=835058991990226&set=pcb.835059048656887&__cft__[0]=AZWNktAxu1tK3VPOjyepC1I9P0vXCM0-sqzofqRWmnVctRqpe-zms_MPWDwLA-Dk6Hxdo6Yi9XMdJ8Z7IAzpmlx9ll31oLX4fK7yrsLnviACvhppfVCqVMAfZeH2BKalOI7IfSW4-hCRWeju3vZ6YLtakOQVxuCQ7JibOVfiNA5bmg&__tn__=*b0H-R

Adecuación de la vía	Barrío el Tablón	31/05/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=840635938099198&set=pcb.840636154765843&__cft__[0]=AZVSO-5Uhk5WlO0YWt8vwjebR4-nevQmHUh-FYULnjzv7eEJTylzhYUpoliPMZoYk-lCa8DffzUFq6cvS8OaWcgApQJi4lMcRpmV3BRqYUb-EgNNe0kj4Jt9vXQsSQVdunIR5sLKYYdNfGQA3meEwGdHl5oVj1Q2CSNbEaywzPwg&__tn__=*b0H-R
Bacheo en diferentes calles	Pifocentro	01/06/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=841290178033774&set=pcb.841290504700408&__cft__[0]=AZWXKSiZFuNQqGUuWiTk00B_cathpfpBOAG4j81RGQIW0sQ3s9HN_nZoI69wY9EnVUZl2jdmGaejzv8rifMRGvKoJbQfF0RJR9CZUmoAjtEMI8fJgfaZN2icjffuulQq6urLBsb2OwSsUs39yvyz_G8B00-z3MPDZZpx4PUz2dPxcA&__tn__=*b0H-R
Trabajos del sistema de riego	Barrío el Tablón	04/06/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=843097864519672&set=pcb.843097917853000&__cft__[0]=AZWD9NKp29-nfbPKADEwyGiuB_U4tRwtMExzxDq0tUFlzVCg-uF-McaXT_7efpPSH8i7UjppqZjC8Lii_bktGxVf0YkLtjDDFKQD7DopTstFSUssJXCHXeJ-tU_SBXKSos3Svwy_J12yg1RStnZc2n9nEvcESX-Y1-0MzakbAHtkfw&__tn__=*b0H-R
Mantenimiento de este	Barrío Florida de este	17/06/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=851194417043350&set=pcb.851194457043346&__cft__[0]=AZUnMMY9ZXfE43qCAW5mp-c-8yzIUefccIU29Q835Su0BKFhOu_12ATkkY-aHe7Otm0OVGIUtxrO-2KHVVReqL-hKp7JiF-KDRctKIDPP7qqUwRC_1HHmHEwslFbY4UXbASm0kCi9PDs6ttMEv7zPFmQrTqifEsHvJ5U8_CZFifw&__tn__=*b0H-R

secto r.	Cha ntag		
Apert ura de la vía L1	Barr io la liber tad	20/06/2024	https://scontent.fuio11-2.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/490139507_2826065227555513_2055873509667771674_n.jpg?_nc_cat=103&ccb=1-7&_nc_sid=127cfc&_nc_ohc=jvuR0fMG2NcQ7kNvwGBhTLU&_nc_oc=Adm6tWJhf07HcRBNj2o29TXhA7vNnHR0fdi3V8GBtrqUu1Wu14qRO2i9jWjuVVCrjnA&_nc_zt=23&_nc_ht=scontent.fuio11-2.fna&_nc_gid=MxdhRaMuq1bVsagXeyB5cg&oh=00_AfP_fXLMKH0qNT12xaxraMkxw15lsbbTTof3e1inQuSfhg&oe=68575C4A
Instal ación tuber ía de agua de riego	Barr io la Coc ha	24/06/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=855874063242052&set=pcb.855874106575381&__cft__[0]=AZV3JAwUoZSIGrQIDPO6rQrXch9K6aBfl69ovPcB5sxUdIs-fB4NovEFQhzThr0PtdqCXhCgg8Q-Hn5rExHWgiBCsRtcBDx3HjIAKLyEZHVZgdcgk4IYljCMUNGq8ai-v0Nyl1SJiE1dJDtLHDta1N-MKwgRvaWxXmAPZG94uuVKIw&__tn__=*b0H-R
Conf orma ción tram o de pasaj	Barr io Cha upi moli no	25/06/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=856576599838465&set=pcb.856576633171795&__cft__[0]=AZXuW2IJ9Hx3K4bk-HYoRMQIBabcqFeHW5VabUw5Pe4vaS6ihN1WQWZgAmb2iNt6UnYj08X58BKAmSKe9mREQ2DSrKFDFYeLOhgDAR7KKszZg9XcEuUXI2e6WIH5JpodUNCf4LJq9Ls_5Wu2iAxcSAR-gjzNJtLuceYHigAFbLslA&__tn__=*b0H-R

e San Sebastián 1			
Mejoramiento del sistema de alcantarillado	Calles Alfredo Ganote	27/06/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=857735666389225&set=pcb.857735746389217&__cft__[0]=AZXe9hDj_5ZpNb_Qf3YR_t_c14OIE9CidrDy3UwhOPK5zNzJ07FV15UrzYR0puNiuqkZ038o6-omGeAdABd1WoN8VBtrdFdloAFcWA38MNYuCa-faxoV4UqtjJHzf_IxJDgfgBs753J1jX8gM1VaN3j1G0AIVV55HBZnoehAINWPrQ&__tn__=*b0H-R
Adecuación de la vía L1	Barrio La Libertad	28/06/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=858519329644192&set=pcb.858519396310852&__cft__[0]=AZUwLG_UaTyXnDOP1Kpqk4nTlcr3GWmSLlia-yvXcpRfqEptjEkJrheiZj_MD1WIkW-2zdC2KI8b1HaLJ2Bv0KGXLMkMRYg5S6ApFk07kYW2aceScJELjtVbDOu8SMFF4GTCX_UB4IhcdFwPjcQmbWDBFHLRMFW7SWc_ILIYCKzeeg&__tn__=*b0H-R
Intervención en el	Barrio Caluma	08/07/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=865073535655438&set=pcb.865073585655433&__cft__[0]=AZWybB1WtSfRYubyp8mQyS4y1nQC3sIhEd8BCMLZkB_UfEHldupH7w6yVCR3J-FmJzX4v4ODcTXgDBuSCfQeqRhgcg2I-

Parque del Ciclista			7sJeGehmUYcvCrYr3deoUoiQMVmYHIUaev9JVGbKU6lXXDp1HTMCv8IfIth8FtV0zqpWYOVHrcQUakeQ&_tn_*b0H-R
Adecuación del nuevo parque del escalador	Barrío Sigsipamba	12/07/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=867671095395682&set=pcb.867671202062338&_cft_[0]=AZUcGojDFeW1-5rT6cl0DHT84jbTILCXswyoHdxgaBui4dMqIAxY3TNgImje4-tnoI66Vmr3FCDUFFXBc6gpn9XscT5bfTntdfWjsNxmkiD-rJCr2yfDa3ify8-N7_1FAfmEHn0Xjeb2NzzvRNhqagJhOV6EMitY6jAKH_B1-yaQ&_tn_*b0H-R
Trabajos de adecuación y limpieza del espacio verde	Casa Comunal en el Barrio Sigsipamba	18/07/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=871397355023056&set=pcb.871397425023049&_cft_[0]=AZWGVb04PupqbHiHUjoUGI9gRFF-LDjEsEoC_90S09VNzfl8s-0U15wZsIjgBujikJiKSno0vPrg6aUtqb36M0HwK7catpAzcd04mqle4oIQVx4VYAnb_RaNJ-OOvTkguuWSBJxdHRK95nhupa-INWc1A2QJSYI0DIHymLzqTPynaA&_tn_*b0H-R

Conf orma ción de vered as	Barr io Sigs ipa mba.	23/07/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=874517901377668&set=pcb.874518104710981&__cft__[0]=AZVrnYxB07-ssx_EiXNxn7zZytbvaXk149fJmhKRLxejiLL8i4DnT6oLuDK9W2GC7pWoIl2pxYc47OSqU_K48kFmFwodT5T4XP3yFIH1-eGV2Rk7CISvdbxoiQEm1KoF1E41M0vJ0VaUBptlbMbvYVBK7c6RiT9aQbMad7QATU2PyQ&__tn__=*b0H-R
Mant enimi ento integ ral del Parq ue	Parq ue cent ral	25/07/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=875875481241910&set=pcb.875875547908570&__cft__[0]=AZVYneM5YZ6yg0wQCdMimPZpBJU9ZJr9cqV42ZX-C8kV5kLDkn_2dzCctwbBG8wO6F5Q7gPj22OJ-rJtYRh6Osl2nwFu0lO-AGLii7qWrIo3VHgcojwcmkFg7oSd8lFv9VMhTMuoTH7dPENksEQXRTQDBY1-IU2q1KHqKXHnPeumdA&__tn__=*b0H-R
Traba jos en la vía B3	Barr io La Libe rtad	01/08/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=880547230774735&set=pcb.880547270774731&__cft__[0]=AZWqlIf3F5D-Cuu_2c_hygX_19PySWqvN6C1Y3QuJkiRhXa15z9VWeLY4fwSKoCa3NKL-pPd-0Q1KRfIEjDvvn7ZHnu9CkYTeBrhNzDyugyNJdrTR9jrkquyq264d4hFcLT0Zd5PbfTrsXqRcFeAO0Tio0IwTjpKeg7TutJnABiMNg&__tn__=*b0H-R
Alca ntaril lado en la	Call e Dieg o	02/08/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=881172087378916&set=pcb.881172147378910&__cft__[0]=AZWAZXh-hqjTu0k2RQMsoRh2ZVhf3fv3bb3h_1iT2F4528yRukf7qaGmAeGZyI23FndwJMXPSTtylgZiVVjgMxI-64HIYhAaD067-9CgrEn-FZputvICRt6Ss6lfPQRe0fhYVIdp3u_maq2wiLD9ktuITlrncb6jGwWSfFsB2s_JOg&__tn__=*b0H-R

calle Diego Vásquez	Vásquez		
Rehabilitación de las vías	Sector de (Caparina)	06/08/2024	https://scontent.fuio11-2.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/490901007_2835958329899536_2205315084699072539_n.jpg?_nc_cat=103&ccb=1-7&_nc_sid=127cfc&_nc_ohc=pWbGB41wvAEQ7kNvwHEaXwr&_nc_oc=AdnAm_70JpDAo9exKhMQ4zpsR935zO0JVuILGvppJ9oqHttCa9GWfncpnov-PPh-3k8&_nc_zt=23&_nc_ht=scontent.fuio11-2.fna&_nc_gid=ypwOafJTBP2kmGLB-6daEw&oh=00_AfPazdLNHWUQLFsRc9evCIRAXNuouK0Z6pFTYoFnXFbOfA&oe=6857C372
Mantenimiento integral del Parque Central	Parque Central	07/08/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=884294717066653&set=pcb.884294883733303&_cft__[0]=AZX9QoQE8zXjgOgDARfHWGyabbEZauWHcq6vMsO-ACI_CEpMqPWOLKgwFEyoVKxdRv7898pSen3GrP89kA5EIxLxGGhcGrXtW-nwEIvjMGOD8-23WztTn6Xjjq6rQxB5fWFfYsxZFR5G8wO84fglD1Sp9o2RfhB0Y-8h5xlyLhZJAg&_tn_*=b0H-R
Alcantarillado	Barrío La	12/08/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=887564300073028&set=pcb.887564466739678&_cft__[0]=AZXNsFJrWz5JamAOPEUCgyLZqotLSDqizt8VTXHwSD6P_pZDccCFuJ5KcsbZ-Pzgy54XC0DI7jm20ztYn93mOHoG0OD_q5V-

pasaje b3	libertad		<u>mwG8pEwH30oQLssEv3vJ61H3tM6u4_mmeYWmcfWTuz1cgeY1b5E_Ma_ldoasbPjqbU7C7QJIFdrd5g&_tn=*b0H-R</u>
Entrega de bordillos prefabricados pasaje b3	Barrío La libertad	13/08/2024	<u>https://www.facebook.com/photo/?fbid=888287176667407&set=pcb.888287240000734&_cft_[0]=AZWJ9NPm7v3fu7K806E9qcJiNIW1J5ytAeZAlia1PphyZaR3jcctWntte0Deyqrg91F_dn4-bDaEye20QtP871G6K93I6_s3NXAQk5fFtjKNHlke1J_5eMtgWUKCBITHAqSdI_VLf3yYDmclfKd9_7XHg6lZAWWhyMMARcyarYKXw&_tn=*b0H-R</u>
Arreglo de la tubería de agua potable	frente al mercado central de Pifo	15/08/2024	<u>https://www.facebook.com/photo/?fbid=889698949859563&set=pcb.889699003192891&_cft_[0]=AZUithyaq8oVoSh-RzhrTr3LCwDbbbUA-b1sZJvlzDhI9l5OKTqYNRSsUT3n3lqKuJtnw3oqlD0Tkb8gn8wBikW50VT0C1z9IsDIyYLqV-gQXMOMZJA51ZtBq1s35iGbvEqHNsGUy7v1LsH0MVt84C2lx3_9r8wifw5BhD9EGW5g&_tn=*b2H-R</u>
Señalización	Institución	28/08/2024	<u>https://www.facebook.com/photo/?fbid=898829715613153&set=pcb.898829852279806&_cft_[0]=AZUPH0uZa1wwjWbn4nkMr30Bc2URjnz7iJBDLO2RUcoe5OCQazN2gmTyYBw98tsgwj6pLSUpwJ9FfacpeBWLnREN</u>

horiz ontal y vertic al	Edu cativ a Rica rdo Rod rígu ez		YaH5ZyRoAsEoQhuyPtaohonYG1YbdBIvp58QhPnOiVxt_iv_nN8TkDkFUqObnuQMtNKTX0ejy6Kh4XpEh5AYg&_tn_*=b0H-R
Cam bio de lumi naria s del Parq ue	Parq ue cent ral	29/8/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=899521028877355&set=pcb.899521318877326&_cft__[0]=AZVul3N2fp91KAAUdf9PXeJbQHcAaumbMqnqxIV5pJ52Uk-hiiwbqkxkQJi4da2Ey4b25vdNgLlCnUDViYOLKjeO6GLxvSh5H9AZJ65uH-v1ct911filuCeS6Yq0aEXhD85oKjl09wfeLlXBZsDp5VP17SzLsdOKq31tRalJYDAsmw&_tn_*=b0H-R
Adoq uinad o pasaj e b3	Barr io la liber tad	30/08/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=899971835498941&set=pcb.899971992165592&_cft__[0]=AZV3DHvGcbV0IPJ6p8jSyGW3z3Dy4CX2646UwGce00VHVL-3mWSqGOvR8703F5BLQnDORibCjrh5c2Nla3rOJYj8SY8_1BZfbGp8pevfAR10TNHcNLxDgIXPACY7G8t_VmGrZpMuZxCiwOf8Y8PDj9XRGDW9-1x4GzdDdsltYzg&_tn_*=b0H-R
Cola borac iones	Itulc achi, La	07/09/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=904235368405921&set=pcb.904235415072583&_cft__[0]=AZWBTfoZcEWmr0pC9r6ED0KadFY1Z0mBjVZIY749kWXXeJh110KDljKYxeZh6S-

brindadas	Coc ha y El Chic he		3yy0jeQ55tVXnBGWLH8yyEP28uiMZnqwx2HuB7tNFowIjT5aILsLg8xokVnD80I7Vw8GOX1dJcqN1sJTX0JP12wSPvrb1b4X3DC-85qxHhij5XQ&__tn__=*b0H-R
Adoquinado de la calle 1	Florinda de Chantag	12/09/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=x1w4WQOdQmexbgwy9YSHmCGeRs81a9CTanaYHW35I9qxeLWkSDSPAaxwMurwK82fud0KW8rGpuFVVoJWjHsWaehNVPmv_6ZWJU1He6kkg8G695W3-Z73AqKlg3QN02HyNYuWrQusOcqtpRAMEjRhTnEQ6euSC1u5NT9O7A&__tn__=*b1H-R
Tanque de agua	Barrío Sigipamba	12/09/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=w0u7vv0qASHqbb1C9k4U3Nvwrf3j01Bg9vaRHkNOOuVVKLeeSqRDKA6-bakn-ieHZfgzxclqWq6yJfH3FYwQxpYPnsWfSeNSP4fvkTLS8Yv2qDOApjZWllbX0XHOvWZP3Oqz4tl8ivf5hBix46xiwBF3y8N8g9HBYM7rKdg&__tn__=*b0H-R
Entrega de Volqueta	Pifo	16/09/2024	https://scontent.fuio11-2.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/481981946_1044436767719113_8466569641176081738_n.jpg?_nc_cat=100&ccb=1-7&_nc_sid=127cfc&_nc_ohc=DgJ5YukBtPUQ7kNvwHX6wfe&_nc_oc=AdkhlzhsDaSvbnupX9QUG tsIztORc480bRyqKx4Vudi32-6dbA4W2V_wKL5_LCRV5E&_nc_zt=23&_nc_ht=scontent.fuio11-2.fna&_nc_gid=EpgJEdREsWegiP3SMkKuBQ&oh=00_AfM-MNpLZzxLNXk2OkgzZMlfKNwW6L-Htzs4TntI2d3IkQ&oe=6858CB02

Exca vació n de un tanqu e para el agua potab le	Barr io Cha upi moli no	18/09/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=913484490814342&set=pcb.913484570814334&__cft__[0]=AZUDNZGAywNz-rNFjadTXFNett-ctxlrKwIAHYSMfdp_a8fHu88QhBbmJnynNuQ1RrIKPQ1Da3D_C071xRjDJ_ySywdnJSMkHxDGjwlah6LmvPDCaM4ho8OFOHEEX6iYAc6pYpseMO1LLwoAMn2_P4jzY2E6EUNDQQ1Qq2PfYi_7g&__tn__=*b0H-R
Adoq uinad o de la calle Ama zonas	Call e Ama zona s	19/09/2024	https://scontent.fuio11-2.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/495030153_2855777007917668_2070317449545231952_n.jpg?_nc_cat=100&ccb=1-7&_nc_sid=127cfc&_nc_ohc=qecEWLcByykQ7kNvwFExzVV&_nc_oc=AdnB7mv-EekwoG4PIetdy0o1ji2Gcsi0a4Ypp0Y3n7B3ak78IOdDLGTS_EDi6fVrVVY&_nc_zt=23&_nc_ht=scontent.fuio11-2.fna&_nc_gid=9VeIzHVb3luxNfz7aVNDBg&oh=00_AfOZADe52mHiiHJvTmRl8HV9oL-eDn3hMROxMx-yRrFTwA&oe=6858AEF3
Apert ura de la vía frent	Fren te al GA D	21/09/2024	https://scontent.fuio11-1.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/481708406_1044459744383482_77490479261271_n.jpg?_nc_cat=109&ccb=1-7&_nc_sid=833d8c&_nc_ohc=eThbyTKGK18Q7kNvwHlqXDX&_nc_oc=Adk5JCulHAAliaPj5LX-MLUQIofRApRfV6dc5vnKF8AZznX2aHKkHWNy0160KObg&_nc_zt=23&_nc_ht=scontent.fuio11-1.fna&_nc_gid=ihPgbXxj5J4F77RBXIo7ug&oh=00_AfOIEdi5M2v77t4_0Y9vZndyH3eJ3T54puXMcxLKIihMPA&oe=6858D1F9

e al GAD			
Exca vació n de tuber ía	Barr io Mul auco	27/09/2024	https://scontent.fuio11-2.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/482032282_1044468107715979_6568520528235798379_n.jpg?_nc_cat=102&ccb=1-7&_nc_sid=127cfc&_nc_ohc=mz83_g9R3P0Q7kNvwE9FFoc&_nc_oc=AdmLUDgWx01kL5oV-UXETWy7_hzwby90l3V5n5hVWbkGXfEJGtzVMqVP2MH5oiwSB0I&_nc_zt=23&_nc_ht=scontent.fuio11-2.fna&_nc_gid=RwP5v02nPEdYPU7akr5hXA&oh=00_AfMBYSckyoZjwlnTwUMftXG7gqyaHvYXWNx6EaMpdfEdBg&oe=6858E2DB
Reha bilita ción de vías princ ipale s	Pifo Cent ro	04/10/2024	https://scontent.fuio11-2.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/481697352_1044481611047962_744729366015239641_n.jpg?_nc_cat=103&ccb=1-7&_nc_sid=127cfc&_nc_ohc=KhqQ9fI_WDQQ7kNvwFg-QGK&_nc_oc=AdleMGnFK_2g5opymCP8Lp7wfBi1D0YbVDQAYmesVoOjbs_Tf7V4kswbuiZWmCFCxZ0&_nc_zt=23&_nc_ht=scontent.fuio11-2.fna&_nc_gid=03epApC3s1OgBPslT4_MEA&oh=00_AfNheUp0P0Kwm5nHjHLV9c7A65v_p3c0p7WZVoIjxCfYxQ&oe=6858E3B3
Adoq uinad o del tram o faltan te calle	Barr io la Libe rtad	30/10/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=946667934162664&set=pcb.946668087495982&_cft__[0]=AZWZjz2CCvcvXavOHH3cXxrvXa7AvZKVBCZCXunx2PqSNfm8FTI7lm4DUuoHxH5mYRzngqlAP1LjWx8lpJ7pZyW80bm4EMJzjljBITLm3-Mb5G-Ml8JT4SgXczt45_PpjwUW3ZjmRUNA9oSOPhCZIoE1tEDCX4uSPvrnk0jeCYaA&_tn_*=b0H-R

conquistas			
Readoquino de la calle Ignacio Fernández Salvador	Call e Ignacio Fernández Salvador	07/11/2024	https://www.facebook.com/photo/?fbid=952886916874099&set=pcb.952886970207427&__cft__[0]=AZU4_iCk4T6TGa89HOilQx2a0b-k6gOnNojNQkNZHqtcSzMHhLKssj2qzSInZxZmhJ4X8XnvKDYIN4nlNpydHqWbEt_uhCRkqD7dSWhBBpHHHhq_8ySMuhBta0u9L2HAV-o9Hx4pWxfRd7PQHPfYB0JZVnoA6_XBHp0n0hHPf8F3PQ&__tn__=*b0H-R

CDI Muñequitos de Papel



CDI Valle del Niño



CDI Pifo 1 Y Pifo 2





Obra: Acoquinamiento

Ubicación: Barrio Florida de Chantag

Fecha: 04/03/2024



Obra: Rehabilitación del coliseo de la Parroquia

Ubicación: Pifo centro

Fecha: 13/03/2024



Obra: Adoquinado de la Calle C5

Ubicación: Barrio Calluma.

Fecha: 19/03/2024



Obra: Limpieza del estadio Hugo Mantilla

Ubicación: Estadio

Fecha: 22/04/2024



Obra: Adoquinado de la calle SJ1

Ubicación: Lineal del barrio Calluma

Fecha: 14/05/2024



Obra: Re empedrado de la vía

Ubicación: Barrio El Tablón

Fecha: 21/05/2024



Obra: Mejoramiento del sistema de alcantarillado

Ubicación: Calle Alfredo Gangotena

Fecha: 27/06/2024



Obra: Trabajos en la vía B3

Ubicación: Barrio La Libertad

Fecha: 01/08/2024



Obra: Adoquinado del tramo faltante calle conquistadores

Ubicación: Barrio la Libertad

Fecha: 30/10/2024



17. Observaciones Ciudadanas y Respuestas Institucionales cumpliendo la fase 2 e inicio de la fase 3 del proceso de rendición de cuentas

Durante la sesión de socialización del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2024, realizada el 19 de junio de 2025 en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Pifo, se contó con la participación activa de la Comisión Técnica del GAD, los vocales parroquiales y los miembros de la Comisión Ciudadana Mixta electa en la Fase 1, en esta sesión, conforme a la planificación establecida, se presentó el contenido técnico y financiero del informe, permitiendo el análisis colectivo del documento y la emisión de observaciones ciudadanas, este encuentro dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 7 y 12 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Fase 2 de la Guía del CPCCS, asegurando la participación efectiva de la ciudadanía en la revisión del informe previo a su deliberación pública.

En el punto específico correspondiente a la Recepción de Observaciones, la Comisión Ciudadana planteó varias inquietudes y recomendaciones, que fueron debidamente acogidas por el equipo técnico, las cuales se contestan en el siguiente punto, las observaciones recibidas han sido sistematizadas e incorporadas a la versión final de este Informe Narrativo de Rendición de Cuentas del año 2024, ajustando contenidos relacionados con la ejecución de convenios, ampliando la explicación de las competencias institucionales y fortaleciendo los criterios de accesibilidad y transparencia, la ciudadanía podrá consultar esta versión ajustada en formato físico en la Secretaría del GAD y en formato digital en la página oficial de Facebook y la página web del Gobierno Parroquial, la comisión ciudadana se comprometió a realizar el seguimiento correspondiente de estos compromisos, mientras que el GAD continuará impulsando su cumplimiento en articulación con entidades del Estado y actores sociales, esta etapa consolida el enfoque de control social participativo, cumpliendo con el principio de verificación ciudadana estipulado en la Fase 2 del proceso de rendición de cuentas.

17.1 Recepción de Observaciones de la Comisión Ciudadana y Respuestas Institucionales

Dando cumplimiento de la Fase 2 del proceso de rendición de cuentas y de conformidad con la Guía Metodológica del CPCCS, se recibieron diversas observaciones, comentarios y sugerencias por parte de sus integrantes, a continuación, se presentan las principales inquietudes ciudadanas y las respuestas institucionales correspondientes:

1. Consulta sobre sanciones por no ejecutar proyectos derivados de convenios:

La ciudadanía expresó preocupación respecto a la posible existencia de sanciones en caso de que el GAD no ejecute proyectos que se encuentran contemplados dentro de convenios interinstitucionales.

Se respondió que la ejecución de estos proyectos está directamente sujeta a la transferencia efectiva de recursos por parte del Gobierno Central, mientras no se realicen los desembolsos respectivos, no es factible iniciar los procesos de contratación ni ejecución, sin embargo, desde el GAD se informa que dichos rubros se encuentran registrados y comprometidos en el presupuesto institucional y serán ejecutados en cuanto se disponga de los fondos transferidos, esta situación no genera sanción directa al GAD, ya que el incumplimiento no depende de su voluntad, sino de factores externos vinculados a la asignación presupuestaria nacional.

2. Espacios para tareas dirigidas a niños después de la jornada escolar:

Se solicitó información sobre la existencia de lugares dentro de la parroquia donde los niños puedan permanecer seguros y acompañados para desarrollar tareas escolares tras la jornada educativa.

El presidente del GAD informó que actualmente se cuenta con un convenio de cooperación con la Iglesia de la parroquia, a través del cual se atiende a niños en edad escolar en horarios extendidos, ofreciendo acompañamiento y actividades complementarias, se evaluará la posibilidad de ampliar esta atención a más sectores de la parroquia mediante gestiones con instituciones educativas, organizaciones religiosas y comunitarias.

3. Mejorar la difusión de convenios y cursos del centro tecnológico:

La ciudadanía recomendó fortalecer los canales de comunicación sobre los convenios activos del GAD y las ofertas formativas del Centro Tecnológico Pifo.

En respuesta, se indicó que se trabajará en un plan de comunicación más accesible y continuo, utilizando redes sociales, carteleras informativas, y puntos comunitarios para dar a conocer con anticipación los cursos, capacitaciones y beneficios gestionados por el GAD, con énfasis en grupos prioritarios y jóvenes.

4. Déficit de cupos en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI):

Se evidenció una preocupación reiterada por la falta de cupos disponibles en los CDI parroquiales, lo cual limita a muchas familias en situación de vulnerabilidad que requieren servicios de cuidado infantil.

El GAD reconoce esta problemática como prioritaria y ha iniciado gestiones con el MIES y otras instancias pertinentes para ampliar la cobertura o implementar soluciones alternativas, como convenios con instituciones educativas o comunitarias que puedan complementar la atención a la niñez en el territorio.

Estas observaciones han sido sistematizadas y consideradas para su seguimiento, y se integraron al presente informe, en cumplimiento del principio de verificación ciudadana y mejora continua del proceso institucional, el GAD mantendrá abierta la disposición para trabajar de manera coordinada con la ciudadanía en el seguimiento y gestión de las soluciones propuestas.

Conforme al cronograma establecido en la Guía Metodológica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y en cumplimiento de la Fase 3 del proceso de rendición de cuentas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo de la mano con la comisión mixta liderada por la ciudadanía, convoca a la ciudadanía a la **Deliberación Pública del Informe Narrativo de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, este evento se desarrollará el día **jueves 10 de julio de 2025**, a las **17h00**, en el **Salón de Usos Múltiples del GAD Parroquial**, la convocatoria responde al compromiso institucional de garantizar un proceso participativo, transparente e incluyente, en el cual la comunidad podrá conocer, analizar y formular observaciones sobre los resultados presentados en el informe, esta etapa fortalece el control social, valida el contenido del documento ante los actores sociales y permite

recoger aportes que serán sistematizados en la Fase 4, como parte del expediente final a ser remitido al CPCCS.

18. Consideraciones Finales

El proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 se cumple con la elaboración del presente informe narrativo, como resultado de un trabajo conjunto entre el equipo técnico-administrativo del GAD Parroquial Rural de Pifo, las autoridades electas, la Comisión Ciudadana de Seguimiento y los diversos actores sociales de la parroquia, este documento no solo responde a una obligación legal contemplada en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, sino que representa también un compromiso ético con la transparencia, la corresponsabilidad ciudadana y la construcción de una gestión pública participativa y orientada a resultados.

A través de este informe se da cuenta de los logros alcanzados, las limitaciones enfrentadas, los procesos en marcha y las oportunidades de mejora, en los distintos ejes de acción institucional, la información aquí presentada refleja no solo cifras y obras ejecutadas, sino también el esfuerzo sostenido por fortalecer la planificación territorial, mejorar la calidad de vida de los habitantes y consolidar una parroquia más equitativa, resiliente e inclusiva.

Con la realización de la deliberación pública y la posterior sistematización de sus resultados (Fase 4), el GAD de Pifo cerrará formalmente el ciclo de rendición de cuentas del año 2024, reafirmando su voluntad de diálogo permanente con la comunidad, este ejercicio constituye un paso más hacia la consolidación de una gestión local abierta, eficiente y cercana a las verdaderas necesidades del territorio.